DIARIO elEconomista

Nº y fecha de publicación : 110625 - 25/06/2011
Difusión : 24846
Página : 49
Periodicidad : Diario
Tamaño : 100 %
ElEconom_110625_49_39.pdf
80 cm2
VPB : 670€
Web Site: http://www.eleconomista.es/

Enmienda al veto de cobrar la jubilación y ser profesional

T. B.

MADRID. Unión Profesional ha promovido una enmienda entre Ciu y PSOE para dejar sin efecto la incompatibilidad de la percepción de la pensión de jubilación del sistema de Seguridad Social con la actividad desarrollada por cuenta propia cubierto por las mutualidades, como prevé la Orden del Ministerio de Trabajo (TIN/1362/2011), publicada 26 de mayo en el Boletín Oficial del Estado.

La enmienda se presenta a la Ley de Modernización del sistema de Seguridad Social, y consiste en la previsión que recogería esta Ley de otro proyecto de ley que regule la compatibilidad entre pensión y trabajo. No obstante, Unión Profesional ha declarado que interpondrá un recurso contencioso-administrativo contra la orden ministerial.